



Detienen a un sujeto por receptación de un camión con encargo por apropiación indebida

Carabineros, Delegación Provincial, municipio y personal de Autoridad Sanitaria de Aconcagua, realizaron diversos operativos de fiscalización en el sector poniente de nuestra ciudad, concentrado en las cocinerías que se instalan en calle Diego de Almagro y por calle Tacna norte.

En el operativo realizado en este último sector, Carabineros detuvo a un sujeto por el delito de receptación de un camión que tenía encargo por apropiación indebida desde la Región

• **La persona fue aprehendida en el marco de fiscalizaciones en el sector poniente de San Felipe –**

Metropolitana. El capitán **Diego Arratia**, comentó que «el día viernes en la tarde se realizó una fiscalización en conjunto con la Delegación Presidencial Provincial, inspectores municipales de San Felipe y personal de la Seremi de Salud, relacionada a las cocinerías en las cercanías de calle Diego de Almagro».

En este contexto, Arratia agregó que «se realizó una fiscalización de feria

ilegal que se estaría realizando en la entrada de calle Tacna norte. De esta fiscalización, se realizaron diversos controles de identidad, como, asimismo, controles vehiculares, logrando la detención de una persona por el delito de receptación, toda vez que se encontraba con un camión, el que mantenía un encargo por apropiación indebida desde la Región Metropolitana».

El mismo opera-



En la imagen, personal de Carabineros en plena fiscalización a cocinerías ilegales en Tacna Norte.

tivo se llevó a cabo durante la jornada del domingo en la feria de Diego de Almagro, dando respuesta a los requerimientos de locatarios y vecinos del sector.

«Esas fiscalizaciones fueron realizadas también en la feria de Diego de Almagro, donde se realizaron focalizaciones a los locales comerciales establecidos dentro de la

feria, específicamente que puedan ser regularizados por resolución sanitaria, y de diferentes cocinerías que se mantienen al exterior de la feria», señaló.

Finalmente, el capitán Diego Arratia sostuvo que «hacemos un llamado a la comunidad, en relación a proximidad de las fiestas de fin de año, sobre todo Navidad, rea-

lizar la compra de alimentos en locales que se encuentren debidamente establecidos, regularizados por la Autoridad Sanitaria, para resguardar la integridad física, toda vez que se puede garantizar que son productos que mantienen cadena de frío y un correcto trato de manipulación de estos alimentos», cerró.